



**Gobierno  
de Canarias**

Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura y Deportes

38009114 - Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CONTRABAJO

### ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Curso 2019-2020

*Conservatorio Profesional de Música de  
Santa Cruz de Tenerife*



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN</b>	5
<b>3. OBJETIVOS</b>	7
- Objetivos Generales	7
- Objetivos Específicos	8
- Competencias Instrumentales	9
<b>4. CONTENIDOS</b>	10
<b>Secuenciación por cursos:</b>	11
- Primer curso	11
- Segundo curso	14
- Tercer curso	16
- Cuarto curso	19
<b>5. EVALUACIÓN</b>	21
- Criterios de evaluación	22
- Instrumentos de evaluación	24
- Criterios de calificación	25
- Criterios y actividades de recuperación o refuerzo	26
- Matrícula de honor	26
- Matrícula en más de un curso	26
<b>6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	27
<b>7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</b>	27
<b>8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	29
<b>9. CLASE COLECTIVA</b>	29
- Objetivos	30
- Contenidos	31
- Evaluación	32
<b>ANEXO</b>	33



# 1.- INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete. Sin embargo, dado el periodo evolutivo que el alumnado de estas edades atraviesa durante este grado, hay que tener bien presente que esta etapa es más de experiencia y descubrimiento que un fin en sí misma en lo que a la técnica se refiere.

Por otro lado, el alumnado mediante la práctica instrumental, comienza a reconocer como suyos los conceptos de índole más o menos abstractos que han ido aprendiendo en Lenguaje Musical, lo que implica, pues, que por medio del instrumento van adentrándose progresivamente en un nuevo universo que irá configurando conforme se produce su propia maduración personal. Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: la vocación musical de un niño o niña, en numerosísimos casos -tal vez en la mayoría de ellos-, no está aún claramente definida, lo cual exige de una manera apremiante que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone.

Teniendo en cuenta este factor, ha de insistirse en el carácter estimulante de la práctica instrumental que, además de perseguir la adquisición de los hábitos técnico-mecánicos del instrumento, debe tratar de fomentar la autovaloración y el disfrute del alumno a través de la superación gradual de las dificultades inherentes a su aprendizaje instrumental. La interpretación de obras con un nivel de dificultad acorde a su dominio de la técnica favorecerá la sensibilidad expresiva y la comunicabilidad del intérprete.



La iniciación a la práctica instrumental en las primeras edades en grupos reducidos, se ha demostrado como una vía eficiente para estimular el aprendizaje entre iguales. Las posibilidades que brinda la interacción educativa profesor – alumno y del alumnado entre sí multiplica las opciones metodológicas y genera nuevos escenarios de aprendizaje. Atendiendo a esta consideración y siguiendo este fin, se apuesta en este nuevo marco por un modelo de iniciación a la práctica instrumental en ratios reducidos de dos o tres alumnos por profesor. En todo caso, esta innovación, que se establecería en los dos primeros cursos, responde al hecho de que los niños y niñas de estas edades utilizan, como principal vía, la enseñanza recíproca entre iguales. Asimismo, este nuevo enfoque debe garantizar el cumplimiento de los objetivos generales propuestos para estas enseñanzas. Por ello, la secuenciación de contenidos deberá realizarse tomando especial atención a la visión del grado como un todo integrado, flexibilizando y adaptando la decisión sobre promoción a las necesidades del alumnado, sobre todo en los primeros cursos.

Por otro lado, hay que destacar la necesaria adquisición, por parte del alumnado, de la valoración de la importancia que la memoria tiene en su formación. Conviene señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos -sin los cuales la ejecución instrumental sería impensable-, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo que permita centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo, sólo la memoria auditiva debidamente entrenada permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir. Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, entendiendo el perfeccionamiento de la técnica no como un fin en sí mismo, sino como el medio que le permita acceder a la interpretación musical.



"Según la resolución de la Dirección General de Formación profesional y Educación de Adultos, de 28 de junio de 2011, la distribución de asignaturas por curso, así como la dedicación horaria semanal es (los de percusión ponen las dos horas juntas de instrumento):

Asignaturas	Horas semanales			
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
<b>Lenguaje Musical</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Instrumento</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Clase colectiva</b>	–	–	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Coro</b>	--	--	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

## 2.- CONTEXTUALIZACIÓN

En el presente curso escolar, la signatura de contrabajo perteneciente al Departamento de Cuerda frotada del CPM SC de Tenerife, cuenta con un total de 11 alumnos y va a ser impartida por 1 profesora,

- Mónica Chirino Landraud

El perfil del alumnado es de nivel cultural medio-alto. Todos los alumnos de esta asignatura cursan en colegios concertados. La mayoría tienen su residencia en Santa Cruz.

Este alumnado tiene las características generales siguientes:

- Está comprendido entre 8 y 46 años.
- Sienten un interés especial por la música y una gran motivación
- Deben simultanear nuestras enseñanzas con la de la enseñanzas primarias, secundaria y trabajo en el caso del alumno de 46 años.



- No disponen de mucho tiempo para estudiar ya que todos tiene la salida escolar a las 17 horas, por lo que supone u esfuerzo adicional a su vida.
- Tienen apoyo familiar para su traslado y apoyo familiar para los estudios musicales.

La distribución de este alumnado en las enseñanzas es la siguiente:

CURSO	MATRICULADOS	REPETIDORES	ASIG. PENDIENTES
1EE	4	0	0
2EE	5	0	0
3EE	0	0	0
4EE	2	0	0



## 3.-OBJETIVOS

### - Objetivos Generales

(Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de adultos, de 28 de junio de 2011)

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- a) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- d) Utilizar el “oído interior” como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h) Apreciar la importancia como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- i) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- j) Conocer y valorar el patrimonio musical de la Comunidad Autónoma de Canarias, comprendiendo su uso social y contribuyendo a su conservación y divulgación.



- k) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.

## **- Objetivos específicos**

- 1.-Conocer las diferentes partes del instrumento y su afinación. Conocimientos generales sobre la historia del instrumento.
- 2.-Establecer un equilibrio corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos, teniendo en cuenta la fisiología particular de cada alumno.
- 3.-Aplicar los conocimientos teóricos del lenguaje musical a la práctica instrumental.
- 4.-Empezar a tomar conciencia de la importancia del trabajo individual, así como de la adquisición de técnicas de estudio y concentración que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- 5.-Comenzar a interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- 6.-Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- 7.-Aprender a improvisar en el instrumento de una manera libre e intuitiva, tomando como base los elementos musicales adquiridos en cada momento de su aprendizaje.
- 8.-Fomentar la audición musical.





## -COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

La vinculación de los objetivos, tanto generales de las enseñanzas, como los específicos de Cuerda a unas competencias instrumentales, constituyen la base ideológica de esta Programación didáctica. Nos parece muy acertada la definición de competencia instrumental que hace el profesor José Antonio Coso: *“Aptitud o capacidad de movilizar rápida y pertinentemente toda una serie de recursos, conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar de manera eficiente determinadas situaciones del aprendizaje y la interpretación instrumental y escénica en su totalidad.* Por lo tanto las Enseñanzas Elementales de Música están dirigidas a desarrollar en el alumnado las siguientes competencias:

- 1.-Técnica instrumental
- 2.-Artística instrumental.
- 3.-Aprendizaje autónomo y predisposición positiva hacia en estudio y responsabilidad para con él.
- 4.-Dominio escénico y emocional.

<b>VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES Y LOS OBJETIVOS</b>		
<b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES OG</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS OE</b>
Técnica	OGa,OGb, OGc,	OE1, OE2, OE3,
Artística	OGi, OGd, OGg	OE7,
Aprendizaje	OGh, OGk, OGj,	OE4, OE8.
Dominio escénico	OGf,	OE5, OE6,



## **4.-CONTENIDOS (Vinculación con las competencias)**

1. Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico. Posición general del cuerpo. Tocar de pie y tocar sentado.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Producción del sonido: cuerdas al aire, con empleo de todo el arco y distintas longitudes de éste.
4. Posición del instrumento y del arco: control muscular.
5. Estudio de las diferentes posiciones.
6. Principios básicos de digitación, la articulación, los cambios de cuerda y las ligaduras.
7. Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato.
8. Desarrollo del movimiento apropiado y de la articulación y flexibilidad de la mano.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
10. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
11. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
12. Práctica de la improvisación.
13. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles- motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc. para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
14. Selección progresiva en cuanto a dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
15. Práctica progresiva de conjunto.
16. Iniciación al estudio de las dobles cuerdas y los acordes.
17. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.
18. Desarrollo de habilidades emocionales relacionadas con el estudio instrumental y el dominio escénico (protocolo escénico, gestión de las emociones, técnicas de respiración y relajación).
19. Participación en las audiciones y conciertos tanto individualmente como en grupo.



20. Utilización de las nuevas tecnologías como herramienta en el estudio instrumental (búsqueda de información, grabación, etc.)

VINCULACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	CONTENIDOS
Técnica	1,2,3,4,5,6,7,8,16,17, 18, 19,23
Artística	9,11,12,13,14,15
Aprendizaje	10,21
Dominio escénico	20,22

## SECUENCIACIÓN POR CURSOS

### PRIMER CURSO

#### TÉCNICA

1. Adoptar una posición corporal adecuada que permita la correcta colocación del instrumento, y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como su coordinación.
2. Conocer las partes del instrumento y su afinación.
3. Aprender a coger el arco correctamente y pasarlo recto por las cuatro cuerdas.
4. Distribución del arco. Iniciación de los golpes de arco: detaché, legato.
5. Pizzicato
5. Colocar bien la mano izquierda, hombros relajados.
6. Conocer y trabajar la 1/2 y 1ª posición.
7. Introducir los conceptos de relajación y respiración.
8. Controlar la afinación.
9. Tocar pequeñas piezas con musicalidad, de acuerdo con el nivel.
10. Trabajar la lectura a primera vista. Desarrollar la memoria musical.
11. Aprender a afinar el instrumento con sonidos de referencia.
12. Interpretar en público un repertorio acorde con el nivel.
13. Trabajar en conjunto, mostrando una actitud participativa.



14. Reforzar, en este curso, la lectura de la clave de fa.
15. Iniciar el estudio de escalas
16. Por medio de audiciones, conocer el instrumento, sus posibilidades, su papel en los distintos tipos de música.

### **ARTÍSTICA**

- Trabajo de interpretación de las diferentes piezas.
- los matices básicos
- El fraseo
- La respiración
- La interpretación con acompañamiento de CD y con pianista acompañante.
- La improvisación de ritmos en cuerdas al aire.

### **APRENDIZAJE**

- Refuerzo de técnicas de estudio en casa.
- Uso del cuaderno de clase
- Uso de la ficha de estudio diario.
- Uso de técnicas de memoria.
- Los ejercicios de calentamiento y los estiramientos.

### **DOMINIO ESCÉNICO**

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación

### **BIBLIOGRAFIA Y REPERTORIO**

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento para trabajar los diferentes contenidos, pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.



### Bibliografía

TÍTULO	AUTOR
PROGRESIVE REPERTOIRE FOR THE DOUBLE BASS VOL. I	GEORGE VANCE
VARIOS	THE REALY EASY BASS BOOK
NOUVELLE TECHNIQUE DE LA CONTREBASSE	F. RABBATH
NEW METHOD FOR THE DOUBLE BASS VOL. I	F. SIMANDL
PIECES CLASIQUES	B. SALLES
METHOD DOUBLE BASS	E. NANNY
DOUBLE BASS	MICHAEL ROSE
YOUNG STRING IN ACTION	ROLLAND
MINI BASS BOOK	YORKE
BASS IS BEST	EMERY ETC....

### **REPERTORIO BÁSICO**

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento para trabajar los diferentes contenidos, pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

- Sheila Nelson, Righ from the start, String Time Joggers, Yorke mini bass book 1 entre otros.
- escalas mayores de FA, SOL y SIb a una octava
- Método Sheila Nelson, Righ from the start, String Time Joggers, Yorke mini bass book 1 entre otros
- Ejercicios de técnica. Smandl vol.1

**Secuenciación:** Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc).

<b><u>1er Trimestre</u></b>	-3 ejercicios o piezas del Método seleccionado por el profesor/a.
<b><u>2º Trimestre</u></b>	-1 escalas -3 ejercicios o piezas
<b><u>3er Trimestre</u></b>	-1 Escalas -3 ejercicios o piezas



## REPERTORIO MÍNIMO

Al menos interpretar 6 ejercicios elegidos entre los diferentes métodos utilizados, interpretando de memoria al menos 3.

## SEGUNDO CURSO

### TÉCNICA

1. Colocar el instrumento con una posición acertada y cada vez más relajada.
2. Coger el arco correctamente y pasarlo recto por las cuerdas; trabajar el cambio de arco por las cuerdas; trabajar las distintas zonas del arco. Distribución del arco.
3. Controlar constantemente la calidad del sonido, buscando que el alumno llegue a juzgar por sí mismo.
4. Controlar la afinación.
5. Desarrollar el concepto, relajación; importancia de la respiración en la interpretación en relación con el fraseo.
6. Colocar correctamente la mano izquierda. Trabajar las posiciones  $\frac{1}{2}$ , 1ª, 2ª y 3ª.
7. Escalas de DoM, ReM, LaM a una octava con sus respectivos arpeggios.
8. Trabajar los cambios de posición.
9. Trabajar los golpes de arco siguientes; detaché, legato, martelé, staccato.
10. Mejorar la técnica de desplazamiento entre las diferentes posiciones, así como la colocación de la mano izquierda.
11. Seguir trabajando la lectura a primera vista, el desarrollo de la memoria musical y la improvisación.
12. continuar el estudio de escalas
13. Interpretar en público un repertorio acorde con el nivel.
14. Trabajar en conjunto, mostrando una actitud participativa.

### ARTÍSTICA

- Trabajo de interpretación de las diferentes piezas.
- Los matices básicos.
- El fraseo.
- La respiración.



-La interpretación con acompañamiento de CD y con la pianista acompañante.  
La improvisación de ritmos y arpeggios en una escala determinada.

### **APRENDIZAJE**

- Refuerzo de técnicas de estudio en casa.
- Uso del cuaderno de clase
- Uso de la ficha de estudio diario.
- Uso de técnicas de memoria.
- Los ejercicios de calentamiento y los estiramientos.

### **DOMINIO ESCÉNICO**

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- La práctica de la memoria en conciertos y audiciones.

### **BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO**

<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>
PROGRESIVE REPERTOIRE FOR THE DOUBLE BASS VOL. I	GEORGE VANCE
VARIOS	THE REALY EASY BASS BOOK
NOUVELLE TECHNIQUE DE LA CONTREBASSE	F. RABBATH
NEW METHOD FOR THE DOUBLE BASS VOL. I	F. SIMANDL
PIECES CLASIQUES	B. SALLES
METHOD DOUBLE BASS	E. NANNY
DOUBLE BASS	MICHAEL ROSE
YOUNG STRING IN ACTION	ROLLAND
MINI BASS BOOK	YORKE
BASS IS BEST	EMERY ETC....

### **REPERTORIO BÁSICO**

- golpes de arco legato, staccato, détaché y martelé.
- escalas mayores de SIb, DO, RE (orientativo)
- Los métodos antes mencionados (selección según alumnado)



**Secuenciación:** Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.).

<b><u>1er Trimestre</u></b>	-2 escalas y ejercicios técnicos -3 ejercicios o piezas del Método seleccionado por el profesor/a. -1 pieza con piano
<b><u>2º Trimestre</u></b>	-2 escalas y ejercicios técnicos -3 ejercicios o piezas -1 pieza con piano
<b><u>3er Trimestre</u></b>	-2 escalas y ejercicios técnicos -3 ejercicios o piezas -1 pieza con piano

**Repertorio mínimo:** dos escalas, el 60% de los ejercicios y/o piezas del de los métodos, a elección del profesor, y una obra.

\*Se interpretarán de memoria las obras.

**Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores**

## TERCER CURSO

### TÉCNICA

1. Coger acertadamente el instrumento y el arco.
2. Tocar con una postura relajada; conocer la importancia de la respiración para la interpretación.
3. Pasar correctamente el arco; trabajar constantemente la calidad del sonido.
4. Inicio del estudio de la distribución del arco (talón, mitad y punta) para las diversas articulaciones, combinaciones de notas sueltas y ligadas; patrones rítmicos.
5. Profundizar en el estudio de las posiciones trabajadas anteriormente hasta la 4ª inclusive y mejorar la técnica de desplazamiento entre ellas.
6. Seguir trabajando la técnica de control de la afinación.
7. Profundizar en el estudio de escalas mayores e iniciar el estudio de escalas menores.
8. Trabajar la lectura a primera vista. Desarrollar la memoria musical. Improvisar como medio de desenvolver la creatividad y el diálogo.
9. Tocar pequeñas piezas con musicalidad, de acuerdo con el nivel. Desarrollar el concepto de fraseo.
10. Interpretar en público un repertorio acorde con el nivel.
11. Trabajar en conjunto, mostrando una actitud participativa.





## **ARTÍSTICO**

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo, la respiración.
- Entrenamiento de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria.
- Reconocimiento y reproducción de patrones rítmicos.

## **APRENDIZAJE**

- Refuerzo de técnicas de estudio en casa.
- El uso del cuaderno de clase.
- El uso de la ficha de estudio diario.
- Técnica de memorización.
- Los ejercicios de calentamiento y los estiramientos.

## **DOMINIO ESCÉNICO**

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- La práctica de la memoria en conciertos y audiciones.

## **BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO**

<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>
PROGRESSIVE REPERTOIRE FOR THE DOUBLE BASS VOL. I	GEORGE VANCE
VARIOS	THE REALY EASY BASS BOOK
NOUVELLE TECHNIQUE DE LA CONTREBASSE	F. RABBATH
NEW METHOD FOR THE DOUBLE BASS VOL. I	F. SIMANDL
PIECES CLASIQUES	B. SALLES
METHOD DOUBLE BASS	E. NANNY
DOUBLE BASS	MICHAEL ROSE
MINUS ONE	WALTER
MINI BASS BOOK	YORKE
BASS IS BEST	EMERY ETC....



- Escalas, arpeggios y estudios para contrabajo

Cualquier método que contenga los requisitos básicos de este nivel

### **REPERTORIO BÁSICO**

- Golpes de arco

- Escalas mayores y menores de RE, FA, MI, DO (orientativo) a una y dos octavas con sus respectivos arpeggios mayores y menores.

- seis obras con piano a elegir del repertorio.

**Secuenciación:** Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.).

<b><u>1er Trimestre</u></b>	-2 escalas y ejercicios técnicos -2 estudios -1 Obra con piano
<b><u>2º Trimestre</u></b>	-2 escalas y ejercicios técnicos -2 estudios -1 Obra con piano
<b><u>3er Trimestre</u></b>	-2 escalas y ejercicios técnicos -2 estudios -1 Obra con piano

### **REPERTORIO MÍNIMO**

Dos escalas, al menos la mitad de los ejercicios y/o piezas que se verán a lo largo del curso y dos obras con acompañamiento de piano

Se interpretarán de memoria las obras.

**Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.**



## CUARTO CURSO

### TÉCNICA

1. Afianzar los objetivos alcanzados en los cursos anteriores.
2. Continuar el estudio de las posiciones trabajadas en los anteriores cursos y desplazamiento entre ellas.
3. Estudio de la 5º y 6º posición
4. Continuar con la práctica del vibrato
5. Ejecutar escalas y arpeggios con una mayor cantidad y complejidad de golpes de arco.
6. Iniciar el trabajo del spiccato. Seguir trabajando los golpes de arco detaché, legato, martelé y staccato, aparte combinaciones de notas sueltas y ligadas, patrones rítmicos, trabajar todas las zonas del arco (talón, mitad, punta) y su distribución.
7. Consolidar la relajación como base fundamental de una ejecución más segura y efectiva. Importancia de la respiración para la interpretación.
8. Trabajar constantemente la calidad del sonido
9. trabajo de la afinación por medio de dobles cuerdas.
10. Trabajar la lectura a primera vista. Desarrollar la memoria musical. Improvisar como medio de desenvolver la creatividad y el diálogo.
11. Tocar pequeñas piezas y pasajes orquestales con musicalidad, de acuerdo con el nivel; desarrollar el concepto de fraseo.
12. Interpretar en público un repertorio acorde con el nivel.
13. Trabajar en conjunto, mostrando una actitud participativa.

### ARTÍSTICO

- Dominio de las diferentes dinámicas.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo, la respiración.
- Entrenamiento de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria.
- Desarrollo de la improvisación dentro de una escala.



## APRENDIZAJE

- Refuerzo de técnicas de estudio en casa.
- Los ejercicios de calentamiento y los estiramientos.
- El uso del cuaderno de clase.
- El uso de la plantilla de tiempo de estudio.

## DOMINIO ESCÉNICO

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- La práctica de la memoria en conciertos y audiciones.

## BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO

TÍTULO	AUTOR
PROGRESIVE REPERTOIRE FOR THE DOUBLE BASS VOL. I Y II	GEORGE VANCE
MICRO DOUBLE BASS	
NOUVELLE TECHNIQUE DE LA CONTREBASSEVOL. I Y II	F. RABBATH
NEW METHOD FOR THE DOUBLE BASS VOL. I	F. SIMANDL
PIECES CLASIQUES	B. SALLES
METHOD DOUBLE BASS	E. NANNY
DOUBLE BASS	MICHAEL ROSE
MINUS ONE	WALTER
JAZZ WIZARD JUNIOR	
BASS IS BEST VOL. I Y II	EMERY ETC....

## REPERTORIO BÁSICO

- Golpes de arco
- escalas mayores MI, FA, SOL, a dos octavas y las escalas mayores de RE, DO, LA, SI a una octava y menores DO, RE, LA, SI a una octava con sus respectivos arpeggios (orientativo)
- cuatro obras con piano a elegir del repertorio

**Secuenciación:** Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.).



<b><u>1er Trimestre</u></b>	-3 escalas y ejercicios técnicos -3 ejercicios o piezas del Método seleccionado por el profesor/a. -1 Obra
<b><u>2º Trimestre</u></b>	-3 escalas y ejercicios técnicos -3 ejercicios o piezas -1 Obra
<b><u>3er Trimestre</u></b>	-3 escalas y ejercicios técnicos -3 ejercicios o piezas -1 Obra

### **REPERTORIO MÍNIMO**

Dos escalas, al menos la mitad de los ejercicios y/o piezas que se verán a lo largo del curso y dos obras con acompañamiento de piano

Se interpretarán de memoria las obras.

**Se recuerda que no se podrá repetir ningún repertorio de cursos anteriores.**

## **5.-EVALUACIÓN**

La evaluación de las enseñanzas elementales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. Será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el tutor o tutora, actuando los mismos de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.



## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1.- Demostrar una posición corporal adecuada, así como una colocación y manejo equilibrado del instrumento.**

Este criterio pretende constatar que el alumno valora el equilibrio corporal como paso previo a la colocación del instrumento y que éste se coloca con naturalidad y equilibrio

### **2.- Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de respuesta creativa que pueda aportar el alumnado, tanto individualmente como en formación grupal, utilizando diversas herramientas musicales.

### **3. Leer textos musicales a primera vista con naturalidad, fluidez, comprensión e implicación expresiva.**

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad para desenvolverse con cierto grado de autonomía, y expresividad siendo fiel la lectura de un texto, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

### **4. Memorizar e interpretar obras musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y estilo correspondientes.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

### **5. Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual y colectivo.**

Con este criterio se pretende verificar que el alumno o alumna es capaz de aplicar en su material de trabajo las indicaciones del profesorado y, a través de ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento y aportación en el trabajo común.

### **6. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Este criterio pretende comprobar la capacidad para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

### **7. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**



Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar, con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y psico-afectivo.

**8. Interpretar en público, como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.**

Este criterio de evaluación trata de comprobar, la capacidad de autocontrol y el dominio de la obra estudiada que le permitan actuar con naturalidad ante el público.

**9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Técnica	7,1
Interpretación	2,3,7,9
Aprendizaje	4,5
Dominio escénico	6,8

El departamento otorgará los siguientes porcentajes a cada competencia instrumental.

El Departamento otorgará los siguientes porcentajes a los criterios de calificación:

<b>Técnica</b>	<b>30%</b>
<b>Interpretación</b>	<b>20%</b>
<b>Aprendizaje</b>	<b>30%</b>
<b>Dominio escénico</b>	<b>20%</b>



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **La Observación directa:** el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase.
- **Pruebas o ejercicios iniciales:** se podrán hacer al principio de curso o antes de cada obra a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos previos del alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo. De la evaluación inicial tendrán conocimiento los padres del alumno mediante una notificación expresa.
- **Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares.** El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismo, así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. En los conciertos que se realicen durante el curso.
- **Audiciones:** El alumno realizará dos audiciones obligatoriamente programadas durante el curso. Las audiciones se evaluarán en base a los siguientes criterios de calificación con un porcentaje del 25% en cada uno de ellos,
  - 1.-Postura, relajación y dominio/control escénico.
  - 2.-Dificultad del repertorio, fidelidad interpretativa al texto, adecuación del tempo, etc.
  - 3.-Recursos técnicos y afinación.
  - 4.-Estilo, fraseo, sonoridad, dinámica y memoria.
- **Realización de audiciones o pruebas internas en clase.** Estas pruebas serán concretadas entre el profesor y el alumno tanto en la fecha como en el contenido (lectura a vista, improvisación, análisis de escucha activa de obras, etc).

VINCULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	todos
Audiciones	3,5, 7, 8
Audiciones y pruebas internas de clase	1, 2,3,4,5,6





## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios de evaluación serán de aplicación en los cursos indicados.

### 1º y 2º EE

Equilibrio corporal, relajación y respiración	15%
Autonomía y hábito de estudio	15%
Precisión rítmica, afinación	15%
Memoria y lectura a vista	10%
Repertorio	10%
Audición pública	25%
Creatividad, estilo y fraseo	10%

### 3º y 4º EE

Equilibrio corporal, relajación y respiración	10%
Autonomía y hábito de estudio	10%
Precisión rítmica, afinación	15%
Memoria y lectura a vista	10%
Repertorio	10%
Audición pública	20%
Creatividad, estilo y fraseo	10%
Clase colectiva	15%

## CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

**Pruebas o ejercicios iniciales:** se podrán hacer al principio de curso, antes y después de cada obra a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos previos del alumno o si no ha conseguido alcanzar los propuestos, a fin de programar ejercicios de refuerzo.

**Alumnos que repiten la asignatura.** Estos alumnos asistirán normalmente a clase del curso que repite hasta alcanzar los mínimos exigibles. Una vez superados dichos mínimos, iniciará los contenidos del curso posterior dándose por aprobado el curso que repetía.

Estos alumnos podrán iniciar parte del repertorio del curso siguiente si el profesor lo estimase oportuno.



### **Alumnos que no asisten con regularidad a clase**

Los alumnos que por faltas no justificadas pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final. El centro publicará la fecha de dicho examen. El alumno deberá ponerse en contacto con el pianista acompañante y aportar las partituras a interpretar. El contenido de la prueba será el siguiente:

- El alumno interpretará el repertorio mínimo del curso frente a un tribunal

## **MATRÍCULA DE HONOR (sólo 4º curso)**

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada al alumnado que haya demostrado un rendimiento académico excelente y cuya nota media del expediente sea 9 o superior. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cuarto curso. Cuando el número de matrículas de honor propuesto supere los límites citados, los equipos educativos del alumnado que reúna los requisitos, junto con la Jefatura de estudios, otorgarán la citada mención atendiendo a la mejor nota media del expediente y, en caso de empate, se dirimirá según la mejor nota media de la asignatura de Instrumento a lo largo de las enseñanzas elementales.

## **MATRÍCULA EN MAS DE UN CURSO**

El procedimiento para la concesión de matrícula en más de un curso se podrá iniciar tanto a instancias del alumnado interesado, a través de sus tutores legales o del profesor tutor, debiendo tramitarse mediante la correspondiente solicitud. Se dirigirá a la dirección del centro y la fecha límite será anterior a la finalización del primer trimestre del curso académico.

Los requisitos académicos generales serán:

- a) Calificación positiva en todas las asignaturas matriculadas en el curso anterior.
- b) Mota media mínima de 8 puntos, calculada mediante la media aritmética de las calificaciones finales obtenidas en el curso anterior.
- c) Calificación de 9 puntos en la asignatura de Instrumento en el curso anterior.

Será preciso el informe favorable del equipo educativo y la verificación por parte de la Jefatura de estudios del cumplimiento de los requisitos.



## **6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La evaluación inicial nos aportará la información necesaria de Atención a la diversidad, que cada profesor concretará en su Programación de aula. La atención individualizada de nuestro alumnado nos permite hacer estos ajustes sin menoscabo de la Programación. El profesor puede programar actividades de refuerzo para aquellos alumnos con carencias o ampliar el repertorio para los alumnos que demuestren mayor capacidad o interés y dedicación.

Los casos de discapacidad serán tratados directamente con la Jefatura de Estudios y la Inspección Educativa a fin de convenir las necesidades educativas de cada caso.

## **7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

En un currículo abierto y flexible, la metodología de enseñanza aplicada por el profesorado debe ser programada atendiendo a ciertos principios pedagógicos coherentes con el currículo establecido, pero, a su vez concretada en función del contexto y características de su alumnado. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente de los profesores y para desarrollar el currículo establecido en la presente Resolución, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las especialidades instrumentales y asignaturas que se regulan en la presente norma.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumnado el objetivo principal. Para ello, se hace imprescindible el desarrollo de una programación abierta y flexible, en la que el profesorado, pueda realizar las correspondientes adaptaciones a las características y necesidades individuales del alumnado, tanto para desarrollar sus posibilidades como para suplir sus carencias. En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como una verdadera «técnica de la interpretación» que rebasa el



concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella), convirtiéndose en un medio y un fin en sí mismo para la interpretación. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, éstos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas. Los criterios de evaluación contenidos en la presente Resolución desarrollan una serie de aspectos educativos de cuya valoración debe servirse el profesorado para orientar al alumnado hacia aquéllos cuya carencia o deficiencia lo haga necesario, estableciéndose a través de los mismos una forma de aprendizaje en que el aspecto más esencialmente práctico de la música, el contacto directo con la materia sonora, debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica que el mismo debe conllevar en este tipo de estudios.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo educativo adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Los procesos de evaluación tienen que realizarse tanto hacia los aprendizajes del alumnado como hacia el propio proceso de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo educativo disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua del alumnado debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesorado como organizador de estos procesos. Es necesario que el alumnado participe en el proceso a través de la autoevaluación y la co-evaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.



## **8.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**Concierto de Navidad o Fin de Curso:** cada profesor podrá organizar conciertos de carácter extraordinario con sus alumnos o conjuntamente con otros Departamentos.

**Conciertos como solistas:** Los alumnos que a juicio del profesor tengan el nivel de preparación requerido para tocar un concierto como solista con alguna de las Orquestas del Conservatorio, podrán realizarlo incorporándose a la organización y preparación de los mismos.

## **9.-LA CLASE COLECTIVA**

En la organización de las clases de grupo de los cursos 3º y 4º E.E. de cuerda, se contempla además de las colectivas el establecimiento de la disciplina de orquesta como clase semanal. Los profesores encargados de las clases de grupo de estos niveles se organizarán y distribuirán entre ellos las tareas necesarias para llevar a cabo este proyecto (planning de ensayos, dirección de orquesta, partituras, coordinación, conciertos, información...) Las opciones de organizar los grupos, pasa por el número de alumnos y niveles pudiéndose dar las siguientes opciones:

1. Orquesta de 3º 4º.
2. Orquesta de 3º y 4º por separado.
3. Orquesta y colectivas.
4. Colectivas.

## **ORQUESTA - OBJETIVOS**

1. Afianzar y constatar de manera práctica el material aprendido en las clases individuales.
2. Alimentar el aspecto lúdico de la música.
3. Fomentar la práctica en grupo.



4. Alcanzar a entender valores como: colaboración, compañerismo, respeto, atención y disciplina.
5. Profundizar en conceptos y contenidos propios de esta opción grupal.
6. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
7. Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
8. Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

## **COLECTIVAS – OBJETIVOS**

La enseñanza en las clases colectivas instrumentales en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumnado.
2. Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
3. Valorar el sonido de conjunto como medio resultante del trabajo individual.
4. Discriminar y abstraer los elementos comunes y diferenciados en la ejecución técnica de cada uno de los miembros del grupo en beneficio del conjunto.
5. Conocer un repertorio básico de conjunto que estimule el interés por el propio instrumento y por la dinámica de este trabajo.
6. Desarrollar una audición polifónica para una justa valoración de la escucha y de la interpretación simultánea.
7. Afianzar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
8. Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo instrumental en grupo.
9. Valorar el trabajo en común como medio de comprensión más enriquecedor y participativo.
10. Fomentar las exposiciones monográficas o especializadas que puedan resultar de interés común a todos los alumnos.



## CONTENIDOS

### De Concepto

- Conocimiento y práctica de diferentes agrupaciones instrumentales según la composición y el número de instrumentistas que la integran.
- Desarrollo de los aspectos técnicos trabajados en las clases individuales para su aplicación en las clases colectivas.
- Exposición del discurso musical en función de la valoración de todo el conjunto y de cada una de las partes del mismo.
- Conocimiento y práctica de las normas básicas que rigen el trabajo de grupo y la interpretación de conjunto.
- Asimilación, por la práctica, de los valores propio del trabajo colectivo, tanto en sus componentes sociales y organizativo.

### De Procedimiento

- Lectura e interpretación de obras para grupo de cuerda.
- Conciertos de alumnos en presencia de sus compañeros.
- Seguir una partitura a la vez que escucha una grabación para su ejecución posterior.
- Realizar ejercicios y juegos de pregunta –respuesta.
- Improvisación rítmica en ciclo de cuatro y ocho sobre un tema central.
- Trabajar técnica en conjunto.

### De Actitud

- Valorar la importancia de escuchar a los demás mientras se toca.
- Adoptar una actitud de respeto hacia las normas que regulan la organización del grupo.
- Valorar la importancia del silencio como inicio de cualquier discurso musical.
- Respetar las normas de puntualidad, concentración, estudio, etc. que requiere cualquier trabajo de grupo.



## **EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura Clase Colectiva se contemplará de forma conjunta a la valoración de la clase individual de Instrumento, suponiendo el 25% de la nota final de la citada asignatura. El profesor que imparte la clase colectiva instrumental informará del progreso del alumno al profesor de instrumento para que lo refleje en la nota de la asignatura.

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar obras o fragmentos en un colectivo instrumental, ajustando la ejecución individual a las exigencias de la partitura, a las directrices del profesor y al sonido del conjunto.

2. Repentizar obras o fragmentos seleccionados con tal fin y en función de las características del conjunto.

3. Interpretar un mismo fragmento con distintas variaciones según las indicaciones técnicas sugeridas con carácter previo a cada ejecución.

4. Interpretar en una obra de conjunto pequeñas improvisaciones de carácter individual, previamente asignada a cada instrumentista.

5. Resolver y aplicar en conjunto los aspectos técnicos específicos que permitan la interpretación de una obra o fragmento musical siguiendo las indicaciones determinadas con anterioridad.





## ANEXO

### PROGRAMA GENÉRICO PARA LAS AUDICIONES ENSEÑANZAS ELEMENTALES

	PRIMERA AUDICIÓN	SEGUNDA AUDICIÓN
1º	-1 OBRA	-1 OBRA
2º	-1 OBRA	-1 OBRA
3º	-1 OBRA	-1 OBRA
4º	-1 OBRA	-1 OBRA

Se valorará muy positivamente la interpretación de **memoria**.

El departamento podrá organizar además una **audición** interna de carácter técnico entre los meses de marzo y abril en la que el alumno deberá interpretar una escala y el estudio obligado.